

Lima, 15 de junio de 2023

Oficio 2109-2022-2023-ADP-D/CR

Señor congresista

DIEGO BAZÁN CALDERÓN

Presidente de la Comisión de Defensa Nacional,
Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha
contra las Drogas del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 14 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que retorne a la comisión que preside, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3566/2022-CR, por el que se propone la ley que modifica el Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, incorporando la renovación de pasaporte, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 del Reglamento del Congreso.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos